

TAMETEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2016

Antecedentes:

La Compañía fue constituida el 28 de Abril de 2009 e inscrita en el Registro Mercantil en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal es el diseño, construcción de tableros de uso eléctrico.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, emitida en la Resolución 06.Q.ICI4, del 21 de Agosto del 2006. En cumplimiento con el cronograma de implementación establecido por la Superintendencia de Compañías.

Medición:

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afecta los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de presentación de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

A. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Efectivo y equivalentes de efectivo:

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación financiera.

2. Cuentas por cobrar comerciales:

Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la Venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha Cumplido con la entrega del producto y existe la seguridad razonable de que los flujos Económicos serán obtenidos por la Compañía.

Se mide el monto nominal de la factura y, posteriormente se mide disminuyendo la estimación para incobrables con cargo a resultados.

Para determinar la provisión para cuentas incobrables, la administración analiza el vencimiento de su cartera y las probabilidades de recuperación; los cargos se registran en gastos y los castigos se reversan contra la cartera.

2.1. Baja en cuentas por cobrar:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión) Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- . Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo Financiero;
- . Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se Asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de Efectivo Recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y se haya Transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad La propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

3. Inventarios:

La Compañía registra como inventarios aquellos bienes que serán realizados o vendidos Vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los Beneficios económicos esperados.

Los inventarios se clasifican de acuerdo a su naturaleza al momento de su Adquisición, Los que corresponden principalmente a materias primas que serán procesadas y Convertidas y en productos terminados para la venta.

Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en Ellas, como lo establece el párrafo 34 de NIC 2. Al cierre de cada ejercicio sobre el cual Se informa, la administración evalúa que los inventarios sean valorados al costo y que Estos no superen su valor neto realizable, es decir, el precio estimado de venta del Inventario menos los costos estimados para terminar su producción necesarios para llevar a cabo la venta de ser así, se ajustan con cargo a resultados del ejercicio.

4. Activos fijos:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es Probable que la compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo Y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden edificios, Maquinaria y equipo, herramientas, muebles y enseres, vehículos, equipos de oficina, Computación y otros; su clasificación se determina al momento de su registro inicial.

A la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe por deterioro si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos fijos.

4.1. Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren.

Al término de cada periodo, la administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Vehículos	5	20%

5. Impuesto corriente:

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes.

El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interna.

6. Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

7. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

8. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 25 de la NIC 1.

B EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Banco Pichincha C.A.	7,299	25,165
	7,299	25,165

C CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Clientes	92,750	32,269
Provisión cuentas incobrables	(24,588)	(0,000)
	68,162	32,269

D INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Materias primas	36,879	25,650
Materiales y Productos para la venta	0,000	16,460
	36,879	42,110

E ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Crédito Tributario de IVA	0,400	0,039
Crédito Tributario de RENTA	2,633	2,038
	3,033	2,077

F ACTIVOS FIJOS:

Cost	Sal do al	Adiciones	Sal do al
	31/12/16		31/12/15
Vehiculos	55,344	39,977	16,067
	10,700		10,000
	66,044	39,977	26,067
Depreciacion Acumulada	(25,159)	(8,259)	(16,900)
	40,885	(31,718)	9,167

G SOBREGIRO BANCARIO:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Locales	0,000	0,000
	0,000	0,000

H PROVISIONES CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Locales	88,011	57,894
	88,011	57,894

H GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
15% de P/Trabajadores en Utilidades	3,318	1,839

I IMPUESTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Impuesto a la renta	1,843	1,215
	1,843	1,215

J OTROS PASIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2015	2015
Provisiones a Empleados	15,637	11,434
	15,637	16,942

K INGRESOS Y EGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Venta de tableros	183,112	209,643
Costo de ventas y producción	80,064	132,888
Gastos administrativos	93,189	70,260
	9,858	6,495

L PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Para el año 2016, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 22%, quedando este Porcentaje establecido para los años posteriores.

M EVENTOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de Diciembre del 2016.

Guayaquil, 13 de Marzo 2017



Sr Luis Genaro Gallegos Monje
Contador